**INFORME EJECUTIVO**

**Evaluación independiente - Contratación Servicios Primera Infancia 2023**

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA DE COMUNICACIÓN** | 25/10/2023 |

**EQUIPO:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Rol** | **Nombre** | **Cargo/Contratista** |
| **Director** | Yanira Villamil | Jefe Oficina de Control Interno |
| **Supervisor** | Flor Rocio Patarroyo Suarez | Coordinadora Grupo Procesos Misionales |
| **Líder** | Edixon Alexander Tovar Pinzón | Contratista – Contador |
| **Equipo Auditor** | Angela Patricia Guarnizo Cardenas Edixon Alexander Tovar PinzónEmilse Amanda RodríguezJenny Carolina Ordoñez BenavidesJuliana Lizeth Arévalo MeloJulio Cesar Bolaño Perez María Lucerito Achury CarriónNathaly Molano Díaz Sebastian Villegas Velasco | Nutricionista – Profesional UniversitarioContratista – Contador PúblicoContratista – AbogadaContratista – AbogadaContratista – Trabajadora SocialContratista – Ingeniero de SistemasContratista – Ingeniera de SistemasContratista – Trabajadora SocialContratista – matemático |

# **OBJETIVOS****:**

* 1. **Objetivo general**

Evaluar en forma independiente y objetiva la selección y contratación de los servicios de Primera Infancia con Entidades Administradoras de Servicio, así como la atención prestada a los beneficiarios, incluyendo el desarrollo y puesta en producción de aplicaciones e infraestructura tecnológica utilizadas para el proceso.

* 1. **Objetivos específicos**

Verificar el cumplimiento de los requisitos constitucionales, legales, reglamentarios, técnicos, tecnológicos, seguridad de la información y los propios de la entidad, aplicables a la contratación y prestación de los servicios de primera infancia, así:

* Aspectos estratégicos, financieros y de seguimiento y medición: programación y ejecución de Metas Sociales y Financieras, seguimiento y ejecución de los recursos destinados a servicios de Primera infancia
* Aspectos técnicos: diseño, programación y seguimiento a la prestación del servicio a los beneficiarios; así como el requerimiento, diseño, programación del ciclo de vida del sistema de información BeTTo y la integridad de los algoritmos.
* Aspectos tecnológicos: implementación de aplicaciones y dotación de infraestructura tecnológica asociadas a la contratación y prestación de los servicios de Primera Infancia.
* Aspectos contractuales: etapas precontractual, contractual y post contractual en cuanto a los componentes jurídico, técnico, administrativo y financiero
* Gestión del riesgo: riesgos, controles y puntos de control definidos para los procesos incluidos en el alcance de la evaluación en cuanto a diseño y aplicación por parte de los responsables.
* Identificar oportunidades de mejora.

# **ALCANCE:**

* **Procesos:**

***Estratégicos:*** Direccionamiento Estratégico, Gestión de la Tecnología e Información, Mejora e Innovación

***Misionales:*** Promoción y Prevención (Primera Infancia y Nutrición), Relación con el Ciudadano.

***De apoyo:*** Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión Financiera

***De evaluación:*** Inspección, Vigilancia y Control, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.

* **Dependencias:**

**Sede de la Dirección General** (Avenida Carrera 68 No 64C-75 y Avenida Carrera 68 No. 75A – 50 CC Metrópolis).

**Regional Antioquia**: Calle 45 # 79 - 141 Barrio La América, Medellín; **Centro Zonal Aburrá Norte:** Diagonal 54 # 42 B - 19 Barrio Niquia, Bello

**Regional Putumayo**: Calle 14 # 9 - 100 Barrio San Francisco, Mocoa; **Centro Zonal Mocoa**: Calle 14 # 9 - 100 Avenida San Francisco, Mocoa

**Regional La Guajira**: Calle 15 Carrera 15 Esquina Cuatro vías, Avenida el aeropuerto, Riohacha; **Centro Zonal Maicao**: Calle 3 Carrera 19 Esquina Barrio Loma Fresca, Maicao; **Centro Zonal Riohacha 1**: Calle 15 Carrera 15 Esquina Cuatro vías, Avenida el aeropuerto, Riohacha

* **Periodo Auditado:** 01 de enero de 2019 al 30 de abril de 2023

# **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

| **DEPENDENCIA/COMPONENTE** | **CONFORMIDADES** | **NO CONFORMIDADES** |
| --- | --- | --- |
| **SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL** | **76** | **27** |
| Dirección de Contratación | 22 | 12 |
| Dirección de Información y Tecnología | 52 | 10 |
| Dirección de Primera Infancia | 0 | 5 |
| Dirección Financiera | 2 | 0 |
| **REGIONAL ANTIOQUIA** | **30** | **27** |
| Componente Financiero | 1 | 2 |
| Componente Jurídico | 26 | 8 |
| Componente Técnico | 3 | 17 |
| **REGIONAL LA GUAJIRA** | **30** | **24** |
| Componente Financiero | 1 | 2 |
| Componente Jurídico | 27 | 7 |
| Componente Técnico | 2 | 15 |
| **REGIONAL PUTUMAYO** | **15** | **3** |
| Componente Financiero | 1 | 1 |
| Componente Jurídico | 9 | 1 |
| Componente Técnico | 5 | 1 |
| **TOTAL** | **151** | **81** |

# **CONCLUSIONES RELEVANTES**

**COMPONENTE JURIDICO**

**Sede de la Dirección General**

# En el análisis del procedimiento de selección de contratistas habilitados en el Banco Nacional de Oferentes vigencia 2023 se evidenciaron debilidades en: publicación en Secop I de los documentos que dan cuenta de las etapas surtidas dentro del proceso de invitación y evaluación y generación de los órdenes de elegibilidad de operadores BeTTo; expedición de varios Informes de evaluación finales o definitivos.

# **Etapa Contractual Orden de Compra 54504:**

#

# Respecto de la Orden de compra 54504 en la Sede de la Dirección General se observaron fortalezas en: solicitud y justificación de las modificaciones contractuales; suscripción de los modificatorios contractuales y trámite del acta de liquidación.

# Pese a lo anterior, en la orden Orden de compra 54504 se encontraron debilidades en: documentos del operador requeridos para la suscripción de modificatorios contractuales; aprobación y publicación de las Pólizas de Garantías; comunicación del modificatorio contractual No 2; productos según especificaciones técnicas relacionadas con el objeto del contrato y publicación de documentos de la ejecución contractual en Secop.

# **Etapa Postcontractual Orden de Compra 54504**

# Se evidenció como fortaleza el trámite y firma del acta de liquidación de la Orden de Compra N°. 54504 de 2020.

# **Etapa Contractual Contrato 01016282021**

Respecto del contrato 01016282021 de la Sede de la Dirección General se identificaron fortalezas en: estudios previos; aviso y publicación de convocatoria; pliego de condiciones; apertura proceso de selección; documentos del proponente; aprobación garantías de la seriedad de la oferta; solicitud modificaciones al contrato y publicación de los informes de supervisión.

De otra parte, se observaron debilidades en: Publicación acta de inicio; documentos del contratista modificatorios contractuales y publicación en Secop.

**Regional Antioquia**

# **Etapa Precontractual Contrato 5005082023.**

En los documentos que conforman el expediente del contrato 01016282021 se evidenciaron fortalezas en: inclusión de la contratación en el plan de adquisiciones; memorando de inicio para solicitud de contratación; Estudios Previos; actas de Comité de Contratación; memorando de autorización y aprobación previa de la dirección competente; existencia y publicación de los documentos del contratista; autorización tratamiento datos personales y autorización y consulta de inhabilidades por delitos sexuales.

No obstante, en el contrato 01016282021 se encontró debilidad en el Formato Compromiso de Confidencialidad.

# **Etapa Contractual Contrato 5005082023.**

En el expediente se encontraron fortalezas en: suscripción de la minuta contractual; aprobación garantías; solicitud modificatorio contractual; justificación modificatorio contractual; acta comité de contratación; memorando de autorización y aprobación de la dirección competente para la celebración del modificatorio contractual; documentos del contratista para la celebración del modificatorio contractual; suscripción modificatorio contractual y aprobación garantía modificatorio contractual.

Sin embargo, se evidenciaron debilidades en: publicación extemporánea en el Secop II de los documentos de designación supervisión; acta de inicio y comunicación modificatorio contractual e informes de supervisión.

**Etapa precontractual Contrato 5004692023**

Respecto a este contrato se evidenciaron fortalezas en: Certificado PACCO; memorando de solicitud a contratación y documentos del contratista.

De otra parte, se observó debilidad en la descripción de la necesidad en los estudios previos.

# **Etapa Contractual Contrato 5004692023**

En lo relacionado con la etapa contractual se observaron fortalezas en: designación de supervisión; firma de la minuta contractual; aprobación de garantías y los documentos requeridos para la celebración de los modificatorios contractuales.

No obstante, se identificaron debilidades en: publicación oportuna de documentos relativos a la ejecución del contrato y comunicación de modificatorios contractuales.

**Regional La Guajira**

# **Etapa Precontractual Contrato 44001232023**

En los documentos que conforman el expediente contractual se evidenciaron fortalezas en: memorando de inicio para solicitud de contratación; actas de Comité de Contratación; existencia y publicación de los documentos del contratista; autorización tratamiento datos personales; formato compromiso de confidencialidad y autorización y consulta inhabilidades por delitos sexuales.

De otra parte, se encontró debilidad en la no indicación en los estudios previos de si el proceso de contratación estaba cobijado por un acuerdo comercial.

# **Etapa Contractual Contrato 44001232023**

Se encontraron fortalezas en: suscripción de la minuta contractual; aprobación garantías; publicación en el SECOP II de la designación del supervisor; solicitud modificatorio contractual; justificación modificatorio contractual; acta Comité de Contratación; memorando de autorización y aprobación de la dirección competente para la celebración del modificatorio contractual; documentos contratista para la celebración del modificatorio contractual; suscripción modificatorio contractual y aprobación garantía modificatorio contractual.

Sin embargo, se evidenciaron debilidades en: publicación extemporánea en el Secop II de los documentos acta de inicio; comunicación modificatorio contractual e informes de supervisión.

# **Etapa Precontractual Contrato 44001322023**

En el expediente contractual se evidenciaron fortalezas en: Certificado PACCO; memorando de solicitud a contratación y documentos del contratista.

De otra parte, se observaron debilidades en: descripción de la necesidad en los estudios previos y publicación en SECOP.

# **Etapa Contractual Contrato 44001322023**

En lo relacionado con la etapa contractual se identificaron fortalezas en: firma de la minuta contractual; aprobación de garantías y los documentos requeridos para la celebración de los modificatorios contractuales.

De otra parte, se evidenciaron debilidades en la publicación oportuna de documentos relativos a la ejecución del contrato y comunicación de modificatorios contractuales.

**Regional Putumayo**

# **Etapa Precontractual Contrato 86000932023**

Se evidenciaron fortalezas en: Certificado PACCO; memorando de solicitud a contratación; documentos del contratista; fundamentación o motivación de los estudios y documentos previos.

Se encontró debilidad en la publicación oportuna de documentos relativos a la ejecución del contrato.

**COMPONENTE TECNOLÓGICO**

Se observaron fortalezas en: documentación relacionada con el proyecto BeTTo; requerimiento inicial; pruebas unitarias y funcionales realizadas a la herramienta BeTTo; reportes que documentan los resultados; historias de usuario; infraestructura de Azure; configuración de ambientes; pruebas unitarias; pruebas funcionales; pruebas de carga; despliegue producción; documentación técnica; transferencia de conocimiento; cesión derechos patrimoniales e implementación de reglas; así como en la ejecución de conexiones entre las fuentes de información del repositorio único de datos y el producto desarrollado, además se evidenció adecuada exploración y extracción de datos de las fuentes de acuerdo con los requerimientos establecidos en mesas de Trabajo.

No obstante, lo anterior se evidenciaron debilidades en: seguimiento y control del código por pares; aplicación de pruebas de vulnerabilidades; documentación de ficha técnica; utilización de algoritmo de aprendizaje automático; elaboración y pago del plan candado Big Data; seguimiento técnico Big Data; uso de archivos en Excel; Índice de Desempeño de las Entidades Administradoras del Servicio – IDEAS y documentación del Plan de Continuidad de la operación.

**COMPONENTE TÉCNICO**

**Regional Antioquia**

Para la muestra seleccionada de contratos de aporte se identificaron fortalezas en: acciones de gestión y articulación intersectorial por parte del ICBF y de las Entidades Administradoras del Servicio – EAS en la fase preparatoria; cumplimiento de los requisitos establecidos en el MO13. PP Manual Operativo Modalidad Familiar para la Atención a la Primera Infancia versión 7 del 12/01/2022 relacionados con el componente de procesos pedagógicos específicamente en lo relacionado con las horas efectivas para el desarrollo del encuentro y el uso de materiales seguros, limpios y disponibles para niños, niñas y madres participantes.

De otra parte se observaron debilidades en: temas y requisitos relacionados con el ejercicio de supervisión del componente técnico; flexibilización de la forma de operación; inducción al talento humano; inocuidad de alimentos; diligenciamiento de los instrumentos para el seguimiento familiar; ruta para acompañar madre gestante adolescente; cambios de usuarios de grupos; condiciones de las infraestructuras; modificación contractual; traslado de beneficiarios; relación técnica superior a la estructura operativa; carpetas sin documentos de seguimiento en las condiciones de salud de los niños y las niñas; desarrollo de los momentos pedagógicos; acompañamiento y trato a niños y niñas usuarias; registro información en sistema de información CUÉNTAME, condiciones de infraestructuras ofertadas por los proponentes; inmuebles donde se prestan los servicios de atención a la primera infancia en modalidad institucional con deficiencias; cambio de las condiciones pactadas inicialmente; cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones específicas por parte de las EAS.

**Regional La Guajira**

De la revisión de los contratos de aporte seleccionados se identificaron fortalezas en: definición de coberturas y techos presupuestales por servicio y municipio.

No obstante, se evidenciaron debilidades en: temas y requisitos relacionados con el ejercicio de supervisión del componente técnico: almacenamiento de alimentos; plan de gestión de riesgos; condiciones de seguridad en infraestructura en modalidad institucional; Comité Técnico Operativo (aprobación, seguimiento, periodicidad y contrapartida); organización de servicio de alimentación y concepto sanitario. En la modalidad Propia intercultural se encontraron incumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con los aspectos de la canasta tipo establecida; concertación con la comunidad; componente ambientes educativos y protectores; talento humano y registro de información en Cuéntame.

**Regional Putumayo**

Respecto de la operación de los servicios de primera infancia modalidad Desarrollo infantil en medio Familiar DIMF se observó: cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la celebración de las mesas PAUC; focalización de beneficiarios; aprobación de ciclos de menús; seguimiento al estado nutricional y ambientes enriquecidos.

De otra parte, se identificó debilidad en la comunicación y articulación con los padres o cuidadores de la Escala de la valoración Cualitativa del Desarrollo infantil (EVCDI-R).

**COMPONENTE FINANCIERO**

**Sede de la Dirección General y Regionales Antioquia, la Guajira y Putumayo**

Se observaron fortalezas en: elaboración de los presupuestos de los contratos de la muestra y certificación para pago conforme lo establecido en la resolución 3333 de 2015.

**Regionales Antioquia, la Guajira**

Se identifico debilidad relacionada con pagos sin el cumplimiento de algunos entregables establecidos en las minutas contractuales.

**Regionales Antioquia, la Guajira y Putumayo**

Se evidencio debilidad en la presentación de los informes de supervisión previos a los desembolsos.

Atentamente,

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Yanira Villamil S.**

**Jefe de Oficina de Control Interno**

**Consolidó datos:** Edixon Alexander Tovar \_\_\_\_\_\_ /OCI

**Revisó:** Edixon Alexander Tovar \_\_\_/Líder OCI; Flor Rocio Patarroyo Suarez\_\_\_\_\_/ Coordinadora GPM OCI